B.C.B. / DGD-VUC
2015 ABR 20 AM 9:18

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 16 de abril de 2015
SGDB N° 012/2015

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)
ASUNTO: HABILITACIÓN DE E-FECTIVO ESPM S.A. EN EL SISTEMA LIP

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a los participantes del Sistema LIP:

Que la Empresa de Servicios de Pago Móvil E-FECTIVO ESPM S.A. (E-FECTIVO) ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, cumpliendo los requisitos que señalan su Reglamento, el Contrato de Participación y la Guía Operativa e Informática vigente. En consecuencia, a partir del lunes 20 de abril de 2015 está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante	:	E-FECTIVO ESPM S.A.
Código	:	539
Cuenta liquidadora	:	7353 – E-FECTIVO EMP.SERV.PAG.MOVIL-CUENTA DE PAGOS

Solicitamos tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2407262, 2147077, 2661623, 2661627 y 2661640 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo

Atentamente,

MISAEL MIRANDA VARGAS
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CCL/MMV/RPR/LIP/APM.